

Claves para perfeccionar la Prueba de Selección Universitaria

IGNACIO SÁNCHEZ

Rector, Pontificia Universidad Católica de Chile

Se ha conocido el informe de la evaluación internacional de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), un proyecto muy importante, solicitado en forma conjunta por el Consejo de Rectores y el Ministerio de Educación. La evaluación, que se prolongó por más de un año, y que da origen a un documento de más de ochocientas páginas, se enfocó en dos áreas: la evaluación de los procesos de construcción de las pruebas y el estudio de la validez del instrumento.

Respecto de los procesos, se consideran aspectos relacionados con la construcción de las pruebas, calidad y administración de los bancos de preguntas, el puntaje único de la prueba de ciencias, la adecuación de los puntos de corte para la entrega de beneficios sociales, y el proceso de entrega de información, entre otros. En relación con la validez de la PSU, se analizó la estructura interna de las pruebas, sus contenidos, su capacidad predictiva, las consecuencias de su uso y su idoneidad como mecanismo de selección para los subgrupos de estudiantes que la rinden.

El informe es crítico, entregó importantes sugerencias y áreas de mejoría para el instrumento. La principal es que se requiere de manera urgente contar con una nueva institucionalidad, que se constituya en una instancia formal de revisión e investigación de los cambios que son prioritarios de realizar. En este tema ya está trabajando el Cruch, por lo que esperamos implementar esta propuesta en el mes de marzo. Este organismo deberá analizar este informe, revisar el funcionamiento de las pruebas, los estudios de validez, la evaluación de la inclusión y calidad del sistema y la recomendación de incorporar nuevos instrumentos.

Los temas a incluir en este trabajo debieran estar de acuerdo con las propuestas del informe, los que se describen: en la construcción de la prueba se requiere una mayor inclusión geográfica de los equipos técnicos, preocupación por la población con dificultad lectora, selección de los ítems e inclusión de expertos en currículos y profesores experimentados. Hay también sugerencias en la forma de cálculo de

la PSU y la estandarización del puntaje NEM. Respecto al puntaje mínimo para recibir beneficios estatales, se recomienda analizar el rendimiento, las tasas de abandono y de graduación de quienes lo han recibido. En relación con los puntajes PSU, se consideró problemático un puntaje único en la prueba de Ciencias, por las dificultades de comparar el rendimiento en biología, física y química. Así también, se solicita llevar los estándares de administración del instrumento a nivel internacional y mejorar la información entregada a estudiantes, profesores y universidades.

En cuanto a la validez del instrumento, los resultados demuestran que los puntajes de la PSU predicen el rendimiento de los alumnos en los primeros años de universidad, en un menor nivel que lo publicado internacionalmente. El *ranking* de notas contribuye a esta predicción y su implementación debe ser perfeccionada. No hay una relación directa entre el propósito de la PSU para seleccionar alumnos y el contenido de la prueba basado en el currículo de educación media. La equivalencia de utilizar el puntaje por dos años fue considerada aceptable. Por otra parte, se plantea el problema de la diferencia de los contenidos de la educación técnico-profesional y la prueba de ciencias, y se demuestra un leve incremento de los puntajes de los colegios particulares pagados, lo que sumado a la cobertura, ha aumentado la brecha socio-económica de la prueba.

En resumen, esta evaluación internacional de la PSU ha sido un aporte para determinar las áreas en que hay que trabajar para perfeccionar el instrumento y llevarlo así a los estándares internacionales que amerita nuestro sistema universitario. La nueva institucionalidad es un punto clave, ya que nos va a permitir implementar los cambios sugeridos, realizar la investigación necesaria y avanzar en nuevos instrumentos para contar con un sistema de acceso a las universidades que sea más justo, moderno y técnicamente válido. Los cambios serán graduales, por lo que los estudiantes que egresan este año deben estar tranquilos. Este trabajo conjunto con el ministerio ha dado frutos en beneficio del país. Este es el camino correcto para avanzar en un sistema universitario de mayor calidad y equidad.